

**LXI**  
*Legislatura*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA • 2013 - 2016

COMISIÓN ESTATAL  
**de TURISMO**  
en *Sinaloa*

H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE SINALOA  
70:08 am  
30 JUL. 2015  
Kanna  
**RECIBIDO**  
MESA DIRECTIVA

**Informe de Actividades**  
Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio Legislativo



SECRETARÍA  
DE TURISMO

# FORO de TURISMO ESTATAL

*Por una Nueva Era  
de Turismo en Veracruz*



INFORME DE ACTIVIDADES  
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE TURISMO

CULIACÁN, SINALOA A 31 DE JULIO DE 2015.

**DIP. YUDIT DEL RINCON CASTRO**  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, QUE ESTABLECE LAS DIVERSAS TAREAS PARA LAS COMISIONES, ENTRE OTRAS RENDIR UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE CADA PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES Y ORGANIZAR Y MANTENER UN ARCHIVO DE TODOS LOS ASUNTOS QUE LES SEAN TURNADOS, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN DE TURISMO** DE LA LXI LEGISLATURA, PRESENTAMOS EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.

EL DOCUMENTO TIENE COMO FINALIDAD EL SEÑALAR DE MANERA OBJETIVA Y CONCISA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN EN EL PERIODO DE ABRIL A JULIO DEL 2015, SE INCLUYEN LOS ASUNTOS TURNADOS A

ESTA COMISIÓN, PUNTOS DE ACUERDO Y EL ESTADO QUE GUARDAN LOS MISMOS, ASÍ COMO INFORMACIÓN SOBRE LAS REUNIONES DE TRABAJO CELEBRADAS.

**1. PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR LA COMISION.**

**PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO, CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR MÁS Y MEJORES ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE CÓSALA, EL FUERTE Y EL ROSARIO, QUE CUENTAN CON LA DISTINCIÓN DEL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS.**

EL TURISMO FUNGE COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DE IMPULSO EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES QUE INTEGRAN LOS PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS DEL PAÍS Y QUE SE DESEMPEÑAN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ASÍ COMO DE LOS QUE SE RELACIONAN INDIRECTAMENTE CON ESTA ACTIVIDAD COMO SON: AUTO TRANSPORTISTAS, PRODUCTORES Y PROVEEDORES ENTRE OTROS.

LA RELEVANCIA DEL SECTOR TURÍSTICO NO SOLO RADICA EN SU IMPORTANCIA ECONÓMICA, SINO TAMBIÉN EN ASPECTOS CULTURALES, SOCIALES, AMBIENTALES, DE ESPARCIMIENTO QUE INCIDEN Y CONVERGEN EN ELEMENTOS TALES COMO: ESTILOS DE VIDA, EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, TRADICIONES, ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA REGIONAL, ASÍ COMO EN UNA GRAN DIVERSIDAD DE RECURSOS NATURALES, ENTRE OTROS.

DEBIDO A SU IMPORTANCIA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE TURISMO, HA PUESTO EN MARCHA DIFERENTES LÍNEAS DE ACCIÓN MEDIANTE ESTRATEGIAS QUE FOMENTEN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL PAÍS, LAS CUALES ESTÁN ENCAMINADAS A FORTALECER Y PROMOVER A MÉXICO COMO UN PAÍS LÍDER EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA A NIVEL TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL, PARA CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS DISTINTOS DESTINOS TURÍSTICOS E INCREMENTAR POR UN LADO LA COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA Y POR EL OTRO A LA GENERACIÓN DE MÁS Y MEJORES EMPLEOS EN BENEFICIO DEL PAÍS.

DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS QUE HAN DEMOSTRADO UN MAYOR IMPACTO POR PARTE DE LA SECTUR, DESTACA EL DENOMINADO "PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS DE MÉXICO", CREADO EN EL 2001 PARA INCENTIVAR EL TURISMO LOCAL Y REGIONAL EN MÉXICO, CON EL OBJETIVO DE APROVECHAR DE MANERA RACIONAL Y SUSTENTABLE EL GRAN POTENCIAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LAS LOCALIDADES DONDE EL PROGRAMA SE SUSCRIBE, EL CUAL HA DEMOSTRADO SU CAPACIDAD PARA TRANSFORMAR Y POTENCIAR LA OFERTA TURÍSTICA, LO QUE HA PERMITIDO ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD Y CREACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS ALTAMENTE COMPETITIVOS QUE PROPICIAN EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES Y EMPRESAS DEDICADAS A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

EL PROGRAMA TIENE COMO PRINCIPIO BÁSICO EL INVOLUCRAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES RECEPTORAS, ES DECIR A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE COLABORACIÓN, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL QUE INVOLUCRA DISTINTAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES COMO SON: SECTUR, SEDESOL, SECRETARIA DE ECONOMÍA, CONACULTA, CFE, INAH, ENTRE OTROS, ASÍ COMO LA

## PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES.

EL BENEFICIO QUE HAN OBTENIDO LAS COMUNIDADES TRAS SU INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA AUNADO AL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, HA PROPICIADO QUE ESTO SE REFLEJE EN LA ECONOMÍA Y PROSPERIDAD DE LAS MISMAS.

POR SU IMPORTANCIA EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS SE HA CONVERTIDO EN UN SÍMBOLO DE DISTINCIÓN, ASÍ COMO UNA MARCA TURÍSTICA RECONOCIDA TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL, POR LO QUE LA SECTUR Y LAS LOCALIDADES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DEBEN PROCURAN MANTENER SUS ESTÁNDARES DE CALIDAD, A FIN DE NO PERDER SU CREDIBILIDAD.

EN SINALOA, LA MAGIA DE LOS PUEBLOS PROVIENE DE LA COMBINACIÓN DE LAS BELLEZAS NATURALES Y LA HISTORIA. PEQUEÑAS CALLEJUELAS EMPEDRADAS Y PAISAJES PARADISIACOS, SALPICADOS DE EDIFICIOS QUE SON VERDADEROS BALUARTES ARQUITECTÓNICOS, HACEN DE ESTOS DESTINOS UNOS OASIS PARA LOS OJOS Y LAS MENTES CITADINAS CANSADAS, QUE BUSCAN UN REENCUENTRO CON EL PASADO.

SINALOA CUENTA YA CON TRES LOCALIDADES QUE HAN SIDO NOMBRADAS PUEBLOS MÁGICOS, COMO LOS SON COSALÁ, EL FUERTE Y EL ROSARIO, DEBIDO A SU PATRIMONIO CULTURAL, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO QUE CONSERVA LAS TRADICIONES Y, AL MISMO TIEMPO, SE INTEGRA PERFECTAMENTE AL ENTORNO NATURAL.

**SIN EMBARGO, PARA MANTENER TAL DISTINCIÓN, SE REQUIERE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS ESPECÍFICOS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA AL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS PUBLICADO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, RELACIONADO CON EL PROCESO PARA LA PERMANENCIA DE LAS LOCALIDADES AL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS, ESTABLECE LA ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DE DETERMINADOS ELEMENTOS EN LOS QUE SE EXIGE LA APROBACIÓN Y PUNTO DE ACUERDO DEL CONGRESO DEL ESTADO, DONDE SE ESTABLEZCAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS POR ASIGNARSE AL PUEBLO MÁGICO, ESTABLECIÉNDOSE COMO FECHA LÍMITE PARA**



**INCORPORAR TAL ACUERDO AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EL PRÓXIMO 31 DE MAYO DEL AÑO 2015.**

POR TANTO LA URGENCIA Y NECESIDAD DE QUE LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, EN ARAS DE COADYUVAR A QUE LOS TRES PUEBLOS MÁGICOS DE SINALOA, MANTENGA ESE NOMBRAMIENTO Y CON ELLO SE SIGA CAUTIVANDO AÑO CON AÑO A LOS VISITANTES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS, QUE SE SUMERGEN EN LA HISTORIA MINERA, SU CLIMA TROPICAL, SUS VIEJAS IGLESIAS Y LEYENDAS FANTASMALES.

POR LO QUE ESTA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO SOMETIÓ ANTE ÉSTA SOBERANÍA EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL MARCO DEL RESPETO DE COMPETENCIAS, PERO DE COLABORACIÓN ENTRE PODERES, HACE UN ATENTO EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA Y AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, A IMPLEMENTAR MÁS Y MEJORES

ESTRATEGIAS PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DE LAS CARENCIAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS, Y ASÍ MISMO, LO EXCITA PARA QUE ETIQUETEN UNA PARTIDA EN LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE SINALOA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, QUE PERMITAN A LOS PUEBLOS MÁGICOS CÓSALA, EL FUERTE Y EL ROSARIO, PERMANECER DENTRO DEL MISMO PROGRAMA, Y CON ELLO, SE SIGA PROMOVRIENDO LA CREACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE NEGOCIOS TURÍSTICOS MUNICIPALES Y CONVERTIRLOS EN DETONADORES DE LA ECONOMÍA LOCAL Y REGIONAL.

**MISMOS QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD Y FUE DE GRAN BENEFICIO PARA LOS PUEBLOS MÁGICOS SINALOENSES.**

CON BASE AL CUAL ESTE MISMO H. CONGRESO DEL ESTADO, CON POSTERIORIDAD APROBÓ OTRO PUNTO DE ACUERDO A EFECTO DE QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN, SE LLEVEN A CABO LAS DILIGENCIAS QUE SEAN NECESARIAS A FIN DE QUE, **UNA VEZ QUE MOCORITO SEA DECLARADO PUEBLO MÁGICO, SE INCLUYA TAMBIÉN DENTRO DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE**

**EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ELABORE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 Y SUBSECUENTES, UNA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE PERMITA AL CITADO MUNICIPIO SU INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA EN EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS.**

## **2. REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.**

### **A) REUNION DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2015.**

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 8:30 HORAS, DEL DÍA 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA SALA "C", DE LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, UBICADA EN BOULEVARD CULIACÁN Y AVENIDA PALENQUE S/N, COLONIA RECURSOS HIDRÁULICOS, DE ESTA CIUDAD DE CULIACÁN, SE REUNIERON LOS DIPUTADOS: FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ, NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL Y LUCERO SÁNCHEZ LÓPEZ, ENCONTRANDOSE CON LICENCIA EL DIP. MARTÍN PÉREZ TORRES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

EL DIPUTADO PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

LA SECRETARÍA INFORMÓ AL DIP. PRESIDENTE, QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE 3 CIUDADANOS DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TURISMO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM Y SE DIO INICIO LA REUNIÓN SIENDO LAS 8:35 HORAS.

EL DIPUTADO PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DE LA COMISION A ESTA REUNION DE TRABAJO, QUE ESTUVIERON PRESENTES, LAS DIPUTADAS NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL Y LUCERO SÁNCHEZ LÓPEZ, AMBAS VOCALES DE ESTA COMISIÓN.

EL DIPUTADO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACION DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SIN COMENTARIOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

DANDO CONTINUIDAD A LA REUNION, SE TRATO EL TEMA SEÑALADO EN EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA:

3. PROYECTO DE FORO DE CONSULTA PÚBLICA CON LOS PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO EN SINALOA, A FIN DE CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA Y PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA LEY DE TURISMO DE SINALOA.

RESPECTO DEL CUAL EL DIPUTADO PRESIDENTE MANIFESTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE:

EL OBJETIVO DE ESTA REUNIÓN, ES ANALIZAR LA VIABILIDAD DE LLEVAR A CABO UN FORO DE CONSULTA PÚBLICA CON LOS PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO EN SINALOA, A FIN DE CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA Y PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA LEY DE TURISMO DE SINALOA.

SE PROPONE QUE SE LLEVE A CABO EL DÍA VIERNES 3 DE JULIO DE 2015, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE ESTE CONGRESO.

EN EL QUE PARTICIPEN TANTOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, COMO EMPRESARIOS Y COLABORADORES DE EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO, FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN EL RAMO Y ACADÉMICOS Y ESTUDIANTES DE CARRERAS INTERESADOS EN EL TEMA.

SE SUGIERE CONSIDERAR COMO PANELISTAS A LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA LOCAL, ENTRE OTROS:

- SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL
- SECRETARÍA DE TURISMO ESTATAL
- PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE TURISMO DE LA O CÁMARA DE DIPUTADOS  
O CÁMARA DE SENADORES
- CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
- SECTOR EMPRESARIAL
- SECTOR ACADEMICO

SE SUGIERE UTILIZAR EL FORMATO DE "PANELES DE EXPERTOS", ORGANIZANDO CUATRO PANELES DE UNA HORA CADA UNO, CON TEMÁTICAS DIVERSAS, EN LOS QUE PARTICIPEN DE TRES A CUATRO PONENTES, POR PANEL, CON UN MODERADOR QUE SERÁN LOS MISMOS DIPUTADOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN DE TURISMO. CABE SEÑALAR QUE LA TEMÁTICA DE LOS PANELES SUGERIDOS SE RELACIONA CON LOS PRINCIPALES CAPÍTULOS QUE SE PREVÉ, DEBEN ESTAR INCLUIDOS EN LA LEY DE TURISMO DE SINALOA.

PANEL 1 LOS SERVICIOS TURÍSTICOS QUE SE OFERTAN EN SINALOA (SECTOR EMPRESARIAL)

PANEL 2 PROGRAMAS DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA SINALOA

(DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO)

PANEL 3 MEJORANDO LA COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN SINALOA.

PANEL 4 SECTOR ACADÉMICO. CONCLUSIONES FINALES.  
SE PROPONE LA ELABORACION DE UN CRONOGRAMA QUE CONTENGA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ELABORACIÓN INVITACIONES Y CARTELES
- ENVIÓ DE INVITACIONES Y CARTELES
- CONFIRMACIÓN DE PARTICIPANTES EN LOS PANELES
  
- ELABORACIÓN DE INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN.
- GUIONES DE CADA UNO DE LOS PANELES.
- CELEBRACIÓN DEL FORO

DE IGUAL FORMA LOS DEMAS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE TURISMO EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA SEGUIR TRABAJANDO EN ARAS DE FORTALECER EL SECTOR TURISTICO EN SINALOA, Y QUE MEJOR MANERA QUE HACERLO DE LA MANO DE LA CIUDADANIA EN GENERAL.

POR LO QUE ESTE TIPO DE FOROS ENRIQUECEN EL QUEHACER LEGISLATIVO, PERO SOBRE TODO PERMITEN ATENDER LAS NECESIDADES MAS URGENTES DEL SECTOR TURISTICO EN LA ENTIDAD Y PERMITIRAR EMITIR UNA NUEVA LEY DE TURISMO CON BASE A LA REALIDAD QUE VIVE EL SECTOR.

EL DIPUTADO FERNANDO PUCHETA, CONSIDERO NECESARIO CONVOCAR A UNA NUEVA REUNIÓN PARA PRECISAR LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS A FORMALIZAR PARA LA REALIZACION DEL FORO.

**B) REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION DE  
TURISMO, JUEVES 21 DE MAYO DEL 2015.**

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 9:00 HORAS, DEL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA SALA "C", DE LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, UBICADA EN BOULEVARD CULIACÁN Y AVENIDA PALENQUE S/N, COLONIA RECURSOS HIDRÁULICOS, DE ESTA CIUDAD DE CULIACÁN, SE REUNIERON LOS DIPUTADOS: FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ, NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL, LUCERO SÁNCHEZ LÓPEZ Y JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

EL DIPUTADO PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

LA SECRETARÍA INFORMÓ AL DIP. PRESIDENTE, QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE 4 CIUDADANOS DIPUTADOS

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TURISMO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM Y SE DIO INICIO LA REUNIÓN SIENDO LAS 9:15 HORAS.

EL DIPUTADO PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DE LA COMISION A ESTA REUNION DE TRABAJO, QUE ESTUVIERON PRESENTES.

EL DIPUTADO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACION DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DIA, MISMO QUE SIN COMENTARIOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

DANDO CONTINUIDAD A LA REUNION, SE TRATO EL TEMA SEÑALADO EN EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA:  
**AVANCES DEL FORO DE TURISMO EN SINALOA.**

SE ACORDÓ CELEBRAR UNA RUEDA DE PRENSA PARA HACER UNA EXTENSA CONVOCATORIA AL FORO ESTATAL DE TURISMO, PARA QUE NINGÚN ACTOR INTERESADO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO DE LA ENTIDAD SE QUEDE SIN PARTICIPAR.





PARA ENRIQUECER Y ACTUALIZAR LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE SINALOA, Y A LA VEZ CONOCER LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DEL SECTOR, EL 10 DE JULIO PRÓXIMO SE LLEVARÁ A CABO EL PRIMER FORO ESTATAL DE TURISMO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL DIPUTADO FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA LXI LEGISLATURA, ANUNCIÓ QUE EL FORO SE REALIZARÁ EN COORDINACIÓN CON LA SECTUR SINALOA, YA QUE ADICIONALMENTE, SE ESPERA CONOCER LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DEL SECTOR

PRODUCTIVO Y ACADÉMICO, RELACIONADO CON EL SEGMENTO TURÍSTICO.

“QUEREMOS ABRIR UN ESPACIO DE CONSULTA PÚBLICA CON LOS PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO, A FIN DE CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA Y PROPUESTAS PARA ENRIQUECER LA ACTUAL LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE SINALOA, Y TAMBIÉN PARA CONOCER SUS DEMANDAS Y NECESIDADES”, ESTABLECIÓ.

EL FORO, INFORMÓ, SE REALIZARÁ A LAS 9:00 DE LA MAÑANA DE LA FECHA EN REFERENCIA, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE CONGRESO.

“EN ÉL PARTICIPARÁN TANTO LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, COMO EMPRESARIOS Y COLABORADORES DE EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO, FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN EL RAMO A NIVEL FEDERAL Y ESTATAL, Y DE MANERA MUY PARTICULAR, ESPERAMOS LA PARTICIPACIÓN DE LAS ÁREAS DE TURISMO MUNICIPAL, ASÍ COMO ACADÉMICOS Y ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS INTERESADOS EN EL TEMA. EN ESTE FORO TENDRÁN LA OPORTUNIDAD DE EXPONER SUS PROPUESTAS DE MANERA DIRECTA”, DIJO.

DETALLÓ QUE PARTICIPARÁN REPRESENTANTES DE LA SECTUR FEDERAL Y ESTATAL, LOS PRESIDENTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DEL SENADO LA REPÚBLICA, LAS ÁREAS DE TURISMO DE CADA UNO DE LOS 18 AYUNTAMIENTOS SINALOENSES, LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL SECTOR EMPRESARIAL Y EL SECTOR ACADÉMICO

“TENEMOS EL INTERÉS DE CONTAR CON LA MAYOR PARTICIPACIÓN POSIBLE DE CIUDADANOS INTERESADOS EN FORTALECER LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN SINALOA. POR ESO, A TRAVÉS DE USTEDES, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUEREMOS HACER ECO A ESTA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN ESTE FORO”, INDICÓ EN RUEDA DE PRENSA REALIZADA EL CONGRESO DEL ESTADO, ACOMPAÑADO POR SUS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, NUBIA RAMOS, MARTÍN PÉREZ Y MARIO IMAZ.

LA IDEA, DIJO EL DIPUTADO PUCHETA, ES QUE NINGÚN ACTOR DEL RAMO TURÍSTICO DE LA ENTIDAD SE QUEDE SIN SER TOMADO EN CUENTA Y SER ESCUCHADO.

**C) REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION DE  
TURISMO, 24 DE JUNIO DEL 2015.**

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 9:00 HORAS, DEL DÍA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA SALA "C", DE LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, UBICADA EN BOULEVARD CULIACÁN Y AVENIDA PALENQUE S/N, COLONIA RECURSOS HIDRÁULICOS, DE ESTA CIUDAD DE CULIACÁN, SE REUNIERON LOS DIPUTADOS: FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ, NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL, LUCERO SÁNCHEZ LÓPEZ, Y EL DIP. MARTÍN PÉREZ TORRES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

EL DIPUTADO PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

LA SECRETARÍA INFORMÓ AL DIP. PRESIDENTE, QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE 4 CIUDADANOS DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TURISMO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM Y SE DIO INICIO LA REUNIÓN SIENDO LAS 9:05 HORAS.

EL DIPUTADO PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DE LA COMISION A ESTA REUNION DE TRABAJO, QUE ESTUVIERON PRESENTES.

EL DIPUTADO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACION DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DIA, MISMO QUE SIN COMENTARIOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

DANDO CONTINUIDAD A LA REUNION, SE TRATO EL TEMA SEÑALADO EN EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA:  
**APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL FORO.**

## **PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

**VIERNES / 10 JULIO, 2015**

(9 A 9:30 HORAS)

### **CEREMONIA DE INAUGURACIÓN**

BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, **DIPUTADO FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO.

**MENSAJE DEL MTRO. GABRIEL ZORRILLA DE LA CONCHA, DIRECTOR GENERAL DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD REGULATORIA TURÍSTICA, DE LA SECRETARIA DE TURISMO FEDERAL.**

**MENSAJE DEL SECRETARIO DE TURISMO EN SINALOA, DR. FRANCISCO MANUEL CÓRDOVA CELAYA.**

**MENSAJE DE LA LIC. MARIBEL CHOLLET, DELEGADA REGIONAL DE LA SECTUR EN LA ZONA NOROESTE.**

**INAUGURACIÓN A CARGO DE LA DIPUTADA IMELDA CASTRO CASTRO, EN REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE SINALOA**

(9:30 A 10:00)

**PANEL 1**

**SECTOR EMPRESARIAL**

**EXPOSITORES**

- LIC. ESPERANZA KASUGA, EMPRESARIA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.
- LIC. GUILLERMO ROMERO, PRESIDENTE DE FECANACO EN SINALOA
- LIC. MONICA BIRRUETA. GERENTE DE MERCADOTECNIA DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES Y EMPRESAS TURÍSTICAS DE MAZATLÁN

- LIC. ROSA ALICIA OSORIO PORRAS.  
PRESIDENTA ESTATAL DE CANACO Y AMAV
- LIC. CYNTHIA JANETH VALDEZ VEGA.  
VICEPRESIDENTA DE TURISMO DE CANACO Y  
AMAV
- LIC. ENRIQUE PÉREZ RUBIO PEÑA.  
REPRESENTANTE DE FECANACO EN SALVADOR  
ALVARADO.
- LIC. FRANCISCO LIZARRAGA SÁNCHEZ,  
PRESIDENTE DE CANIRAC MAZATLÁN.

**MODERADOR: DIP. MARTIN PÉREZ TORRES,  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TURISMO.**

(10:00 A 11:00)

**PANEL 2 DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO  
EXPOSITORES**

**•REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS DE TURISMO  
MUNICIPALES.**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **MOCORITO**. DRA. MARÍA  
TRINIDAD LÓPEZ LARA. DIRECTORA DE TURISMO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **AHOME**. LIC. ALDO  
PRANDINI CAMARENA. SECRETARIO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **MAZATLÁN**. DRA. HILDA  
FUMIKOP INUKAY SASHIDA. SECRETARIA DE  
DESARROLLO ECONÓMICO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **CULIACÁN**. LIC. MARCO  
ANTONIO SOLORZANO CASTRO. DIRECTOR DE  
TURISMO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **EL ROSARIO**. LIC. DANIELA NIEBLA PAREDES. COORDINADORA DE TURISMO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **GUASAVE**. LIC. MARIA LUISA AHUMADA LEYVA. DIRECTORA DE TURISMO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **SALVADOR ALVARADO**. LIC. JUSTINO RIVERA MÉNDEZ. DIR. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **SAN IGNACIO**. LIC. CARLOS PIÑA. COORDINADOR DE TURISMO MUNICIPAL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **CONCORDIA**. LIC. ANGELA MARIA VELARDE MADRIGAL. COORDINADORA DE TURISMO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **ELOTA**. LIC. ORALIA GARCIA CORRALES. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **NAVOLATO**. LIC. JESSICA LIZBETH SOSA GASTÉLUM, JEFA DE OFICINA DE TURISMO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **COSALA**. LIC. EMMANUEL DELGADO AVENDAÑO. DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO.

. • **MODERADOR: DIP. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL, VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO.**



(11:00 A 11:30)

**PANEL 3 SECTOR ACADÉMICO**

**EXPOSITORES**

**DR. ARTURO SANTAMARÍA GÓMEZ.** CATEDRÁTICO  
DE LA UAS

**BIOLOGA MARÍA ÁVILA PEREZ, DE LA** RED DE  
DISCAPACIDAD MUNICIPAL DE MAZATLÁN IAP, CON EL  
TEMA SOBRE TURISMO INCLUSIVO.

**LIC. CONCEPCIÓN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,**  
**COORDINADORA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE**  
**LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**  
**TURISTICA DE LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE.**

•MODERADOR: DIP. MARIO IMAZ LÓPEZ, VOCAL DE LA  
COMISIÓN DE TURISMO.

(11:30) **CONCLUSIONES Y CLAUSURA**

**PROGRAMA QUE FUE APROBADO POR**  
**UNANIMIDAD, POR LO QUE SE CONTINUARÁN CON**  
**LA PREPARACION DEL FORO.**

**D) FORO ESTATAL DE TURISMO EN SINALOA,  
JUEVES 10 DE JULIO DEL 2015, 9:00 AM, SALON DE  
USOS MULTIPLES**

LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CELEBRÓ UN **FORO ESTATAL DE TURISMO EN SINALOA.**

CON EL OBJETIVO DE ABRIR UN ESPACIO DE CONSULTA PÚBLICA CON LOS PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO, A FIN DE CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA Y PROPUESTAS PARA ENRIQUECER LA ACTUAL LEY PARA EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE SINALOA, QUE DATA DEL AÑO DE 1988.

SE CONTO CON LA PARTICIPACIÓN EN ESTE FORO, TANTO DEL SECTOR EMPRESARIAL, COMO CON ACTORES DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS, ASÍ COMO DEL SECTOR ACADÉMICO, Y POR SUPUESTO DE REPRESENTANTES DISTINGUIDOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN MATERIA TURÍSTICA, EN UN ESPACIO PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO Y

ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DEL SECTOR TURÍSTICO PARA SINALOA.

SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONALIDADES:

**MTRO. GABRIEL ZORRILLA DE LA CONCHA, DIRECTOR GENERAL DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD REGULATORIA TURÍSTICA, DE LA SECRETARIA DE TURISMO FEDERAL.**

**LIC. MARIBELL CHOLLET, DELEGADA DE LA SECTUR EN LA ZONA NOROESTE**

**DIPUTADA IMELDA CASTRO CASTRO, EN REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE SINALOA**

**DR. FRANCISCO CÓRDOVA CELAYA**

**SECRETARIO DE TURISMO EN SINALOA.**

**DIP. MARTÍN PÉREZ TORRES**

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

**DIP. NUBIA RAMOS CARBAJAL**

**VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

**DIP. LUCERO SÁNCHEZ LÓPEZ**

**VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

**DIP. MARIO ÍMAZ LÓPEZ**

**VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

**LIC. JESÚS ENRIQUE HERNÁNDEZ GUERRERO,  
SUBDELEGADO REGIONAL DE LA SECTUR EN LA ZONA  
NOROESTE**

**LIC. CELIA JÁUREGUI IBARRA, SUBSECRETARIA DE  
PROMOCIÓN Y OPERACIÓN TURÍSTICA EN SINALOA**

**LIC. RAFAEL LIZÁRRAGA FAVELA, SUBSECRETARIO DE  
PLANEACIÓN, INVERSIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO  
DE SINALOA**

**ASI MISMO, SE TUVO LA PRESENCIA DE DIPUTADOS DE  
ESTA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA**

POR SER UNA TAREA INCLUYENTE SE ORGANIZARON PANELES CON DIVERSOS ACTORES, CON LA FINALIDAD QUE DE LA TEMÁTICA EXPUESTA PODAMOS RETOMAR LOS PRINCIPALES CAPÍTULOS QUE SE PREVÉ, DEBEN ESTAR INCLUIDOS EN LA LEY DE TURISMO, YA QUE ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LA LABOR LEGISLATIVA, DEBE HACER ECO DE LAS NECESIDADES ACTUALES DE NUESTRA SOCIEDAD Y SON PRECISAMENTE LOS CIUDADANOS QUIENES DEBEN DECIRNOS QUE LEYES QUIEREN PARA SINALOA.

EN ESTE CONGRESO, VEMOS CON BENEPLÁCITO LA CELEBRACIÓN DE ESTOS FOROS DONDE PARTICIPE LA CIUDADANÍA, JUNTO CON EL GOBIERNO, DONDE ESCUCHEMOS A TODOS LOS ACTORES SOCIALES, A LOS SECTORES EMPRESARIALES, GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, CONVENCIDOS QUE DE ESTA MANERA SE FORTALECE Y PERFECCIONA EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE COMO CONGRESO VENIMOS REALIZANDO.

ESTAMOS CONSCIENTES QUE DEBEMOS DIVERSIFICAR Y ACTUALIZAR NUESTRA OFERTA TURÍSTICA.

CIERTAMENTE SINALOA ES LÍDER EN EL MERCADO DE SOL Y PLAYA QUE ES Y SEGUIRÁ SIENDO EL MERCADO TURÍSTICO

MÁS IMPORTANTE, PERO HABIDA CUENTA DE LA DOTACIÓN DE RECURSOS CON LA QUE CUENTA TODO EL ESTADO, ADEMÁS DE ESTAR COMPITIENDO EN ESE RUBRO, SINALOA PODRÍA POSICIONARSE A PARTIR DE ESTA GRAN RIQUEZA QUE TENEMOS, DE LA NATURALEZA, LA CULTURA, LA GASTRONOMÍA Y LA AVENTURA, DEL TURISMO DE REUNIONES Y LOS CRUCEROS COMO OTROS FACTORES TURÍSTICOS QUE PUEDEN DIFERENCIAR A SINALOA EN LA ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE YA SE ENCUESTRAN CONTEMPLADAS EN LEYES DE OTROS ESTADOS, PERO QUE EN LA NUESTRA AÚN NO SE INCLUYEN. ESPECIALMENTE CON LA PROFESIONALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE NUESTRA GENTE DEDICADA AL TURISMO.

MÁXIME EL GRAN IMPULSO QUE ESTÁ TENIENDO ESTA GRAN REGIÓN, QUE HA ABIERTO UNA GRAN PUERTA LA MAZATLÁN-DURANGO, QUE PUEDE SER APROVECHADA NO SOLO POR LOS MAZATLECOS, SINO POR TODOS LOS SINALOENSES.

Y PRECISAMENTE EN ESTE MISMO SENTIDO SE HA EXPRESADO LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, CLAUDIA RUIZ MASSIEU, AL PARTICIPAR EN EL 60 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE NEGOCIOS, EL PASADO MES DE ABRIL, EN EL QUE RECONOCIÓ QUE LA

COMPETITIVIDAD ES EL RETO MÁS IMPORTANTE QUE TIENE EL SECTOR TURÍSTICO.

RUIZ MASSIEU RECONOCIÓ QUE LOS ÍNDICES INTERNACIONALES COLOCAN HOY A MÉXICO POR DEBAJO DE LAS POSICIONES OCUPADAS EN EL PASADO, REGISTRANDO UNA PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD FRENTE A DESTINOS DE PAÍSES EMERGENTES.

FRENTE A ELLO, DIJO, ESPERAMOS QUE LA INNOVACIÓN, EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS Y LA CALIDAD, TENGAN UN PAPEL PREPONDERANTE Y CENTRAL.

EN ESTE SENTIDO, LOS DIPUTADOS DE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, ESTAMOS COMPROMETIDOS Y QUEREMOS UNIRNOS A ESTE GRAN RETO QUE ENFRENTA LA SECRETARIA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, ABONANDO AL FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO REGIONAL Y NACIONAL, CON ESTOS ESPACIOS DE DIALOGO, TRABAJO Y APERTURA, QUE TAMBIÉN ABONAN A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS.

Y PRECISAMENTE EN LA BÚSQUEDA DE UN AVANCE SUSTANCIAL PARA SINALOA, EN MATERIA TURÍSTICA, SE REALIZÓ EL FORO, DESEANDO QUE ESTE ESPACIO SIRVA DE PROFUNDA REFLEXIÓN Y APORTACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO NO SOLO DE NUESTRA ENTIDAD, SINO QUE SINALOA SEA UN REFERENTE TURÍSTICO QUE FORTALEZCA A MÉXICO Y AL MUNDO.





EN ESTE FORO, CONTAMOS CON LA PARTICIPACIÓN DEL MTR. GABRIEL ZORRILLA DE LA CONCHA, DIRECTOR GENERAL DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD REGULATORIA TURÍSTICA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. FRANCISCO MAASS PEÑA, SUBSECRETARIO DE CALIDAD Y REGULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, QUIEN EMITIÓ EL SIGUIENTE SALUDO A TODOS LOS ASISTENTES QUE NOS ACOMPAÑARON EL FORO:

*EN LA SECRETARÍA DE TURISMO NOS COMPLACE PARTICIPAR EN ESTE IMPORTANTE FORO, EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO LLEVAR A CABO UNA CONSULTA PÚBLICA CON LOS PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO EN SINALOA, A FIN DE CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA Y PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA LEY DE TURISMO EN DICHO ESTADO.*

*SIN DUDA ALGUNA, CONTAR CON UN MARCO JURÍDICO EFICIENTE, Y AD HOC A LAS NECESIDADES DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS, CONSTITUYE LA BASE PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES QUE POSTERIORMENTE SE TRADUZCAN EN COMPETITIVIDAD.*

*COMO USTEDES SABEN, CON LA FINALIDAD DE TRANSFORMAR AL PAÍS, Y SUPERAR LOS OBSTÁCULOS PARA CONTAR CON UNA ADMINISTRACIÓN MÁS EFICIENTE, EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, CONSTRUYÓ EL PACTO POR MÉXICO, INICIANDO ASÍ EL CICLO REFORMADOR QUE PRETENDE ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD Y DETONAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.*

*EL RESULTADO DE ESTE PROCESO INÉDITO, SE CONCRETA EN UN ANDAMIAJE REGULATIVO DE 11 REFORMAS ESTRUCTURALES, QUE DOTAN A NUESTRO PAÍS DE UN MARCO*

*JURÍDICO E INSTITUCIONAL QUE PERMITIRÁ ALCANZAR UN MÉXICO MÁS COMPETITIVO Y PRODUCTIVO.*

*EN ESTE MARCO, LA SECRETARÍA DE TURISMO SE HA SUMADO A ESTE IMPULSO TRANSFORMADOR PARA LOGRAR EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO.*

*PERMÍTANME REFERIRME A ALGUNOS INDICADORES QUE EVIDENCIAN LA SITUACIÓN ACTUAL DE NUESTRO TURISMO:*

- *EL TURISMO EN MÉXICO REPRESENTA EL 8.7% DEL PIB.*
- *EN LO QUE VA DEL 2015, LA BALANZA TURÍSTICA, LA CUAL CONTEMPLA LOS INGRESOS DE DIVISAS POR LOS VISITANTES INTERNACIONALES Y EL EGRESO DE DIVISAS POR LOS NACIONALES QUE SALEN AL EXTERIOR, TIENE UN SALDO SUPERAVITARIO DE 3,240 MILLONES DE DÓLARES (11.77% MÁS QUE EN 2014).*
- *RESPECTO A LA DERRAMA QUE GENERA, DE ENERO A ABRIL DE 2015 SE REGISTRÓ UN CRECIMIENTO POSITIVO EN EL INGRESO DE DIVISAS POR VISITANTES INTERNACIONALES ALCANZANDO 6,352 MILLONES DE DÓLARES, 10.3% SUPERIOR A LOS 5,759 MILLONES DE DÓLARES ALCANZADOS EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR.*
- *EN CUANTO A FLUJO DE TURISTAS INTERNACIONALES, DURANTE LOS PRIMEROS 4 MESES DE 2015, EL INGRESO SUMÓ 10.5 MILLONES DE PERSONAS, CIFRA SUPERIOR EN 10.8% A LOS 9.5 MILLONES REGISTRADOS DURANTE EL MISMO PERIODO DE 2014.*

- *ACTIVIDAD HOTELERA. DE ENERO - 24 MAY 2015: 213,600 CUARTOS OCUPADOS PROMEDIO DIARIOS (4.5% MÁS QUE EN EL 2014) Y UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DEL 60.3%.*

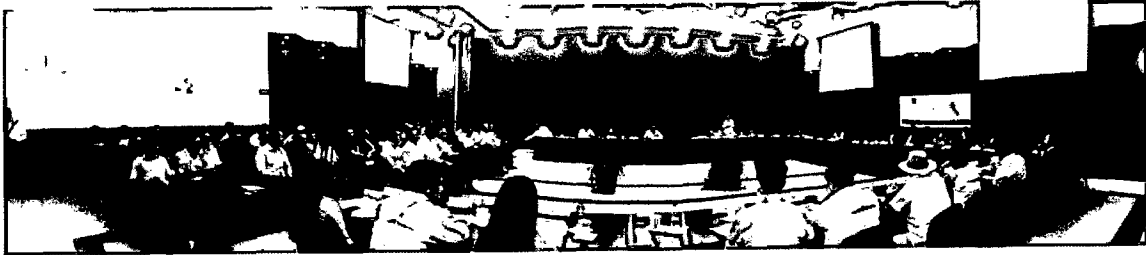
*UN RECIENTE EJEMPLO DE LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN MATERIA TURÍSTICA ES LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE TURISMO DEL PASADO 6 DE JULIO, EL CUAL SE CONSIDERA UN LOGRO QUE REDUNDARÁ EN UNA ADECUADA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE MECANISMOS Y HERRAMIENTAS QUE CONTEMPLA DICHO ORDENAMIENTO, TALES COMO: REGISTRO NACIONAL DE TURISMO, ATLAS TURÍSTICO, SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR TURISMO DE MÉXICO, SISTEMA DE CERTIFICACIÓN, POR MENCIONAR ALGUNOS.*

*CELEBRAMOS CON GUSTO QUE EL DÍA DE HOY, LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE SINALOA SE SUME A ESTE GRAN ESFUERZO DE MODERNIZACIÓN NORMATIVA, QUE SIN DUDA ALGUNA SENTARÁ LAS BASES PARA INCENTIVAR LA INVERSIÓN Y LOGRARÁ UN MEJOR AMBIENTE DE NEGOCIOS PARA EL SECTOR.*

*REITERO EL COMPROMISO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO PARA SEGUIR PARTICIPANDO EN ESPACIOS DE DIÁLOGO COMO ÉSTE, A FIN DE COORDINAR ACTIVIDADES EN ARAS DE CONTAR CON UNA NORMATIVIDAD EFICIENTE Y ACTUALIZADA QUE PERMITA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO EN NUESTRO PAÍS.*

*ENHORABUENA CON ESTOS TRABAJOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA NUEVA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE SINALOA.*

Informe de Actividades  
Segundo Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo  
Comisión de Turismo



Informe de Actividades  
Segundo Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo  
Comisión de Turismo



**POSTERIORMENTE CONTINUAMOS CON EL DESARROLLO DE LOS PANELES, EL PRIMERO A CARGO DEL MODERADOR DIP. MARTIN PÉREZ TORRES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TURISMO, QUIEN CUMPLIENDO CON LA FORMALIDAD DEL ESTE EVENTO, INICIO EL PANEL CON LAS PROPUESTAS DEL SECTOR EMPRESARIAL EN MATERIA TURÍSTICA,** PARA LO CUAL CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A NUESTRA PRIMERA EXPOSITORA LA EMPRESARIA ESPERANZA KASUGA, QUIEN TAMBIÉN ES PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

DESPUÉS LE TOCÓ EL TURNO DE EXPONER SUS PROPUESTAS AL LIC. GUILLERMO ROMERO, PRESIDENTE DE FECANACO.

SE DIO EL USO DE LA VOZ A LA LIC. MONICA BIRRUETA. GERENTE DE MERCADOTECNIA DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES Y EMPRESAS TURÍSTICAS DE MAZATLÁN, PARA POSTERIORMENTE DARLE EL TURNO A LA LIC. ROSA ALICIA OSORIO PORRAS, PRESIDENTA ESTATAL DE TURISMO DE CANACO Y AMAV.

CONTINUAMOS EL PANEL CON LA PARTICIPACIÓN LIC. CYNTHIA JANETH VALDEZ VEGA. VICEPRESIDENTA DE TURISMO DE CANACO Y AMAV Y CONCLUIMOS ESA RONDA CON LA EXPOSICIÓN DEL LIC. FRANCISCO LIZARRAGA SÁNCHEZ. PRESIDENTE DE CANIRAC MAZATLÁN.

**CONTINUAMOS CON EL PANEL 2, A CARGO DE LA MODERADORA LA DIP. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL, VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO, QUIEN MANIFESTÓ QUE FUE MUY SATISFACTORIO VER UNA MESA TAN SÓLIDA, TAN ROBUSTA. TENEMOS MUY BUENOS EXPOSITORES, QUE SON ACTORES IMPORTANTES QUE ESTÁN CONTRIBUYENDO CON SUS OPINIONES Y CON SU TRABAJO DIARIO A LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA EN SINALOA.**

DIO INICIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOCORITO, CON LA EXPOSICIÓN A CARGO DE LA DRA. MARÍA TRINIDAD LÓPEZ LARA. DIRECTORA DE TURISMO

CONTINUAMOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AHOME, CON LA INTERVENCIÓN DE LA LIC. ALDO PRANDINI CAMARENA. SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO.

POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZATLÁN, PARTICIPÓ LA DRA. HILDA FUMIKO INUKAY SASHIDA. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CULIACÁN, HABLO EL LIC. MARCO ANTONIO SOLORZANO CASTRO, DIRECTOR DE TURISMO.

EN EL TURNO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL ROSARIO, SE CONTO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA LIC. DANIELA NIEBLA PAREDES, COORDINADORA DEL ÁREA DE TURISMO MUNICIPAL.

POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUASAVE, HIZO USO DE LA VOZ A LA LIC. MARÍA LUISA AHUMADA LEYVA, DIRECTORA DE TURISMO MUNICIPAL.

DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO, CONTAMOS CON LA PRESENCIA DEL LIC. JUSTINO RIVERA MÉNDEZ. DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO, EXPUSO EL LIC. CARLOS PIÑA, COORDINADOR DEL ÁREA DE TURISMO MUNICIPAL.

EN LO QUE RESPECTA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CONCORDIA, EXPUSO LA LIC. ÁNGELA MARÍA VELARDE MADRIGAL. COORDINADORA DE TURISMO.

POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ELOTA, INTERVINO LA LIC. ORALIA GARCÍA CORRALES. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO.

DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NAVOLATO, HIZO USO DE LA VOZ LA LIC. JESSICA LIZBETH SOSA GASTÉLUM, JEFA DE OFICINA DE TURISMO.

Y POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSALA, DIMOS EL USO DE LA VOZ AL LIC. EMMANUEL DELGADO AVENDAÑO. DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.

CON TODAS ESAS PARTICIPACIONES DE LAS ÁREAS DE TURISMO MUNICIPAL, TAN EXTRAORDINARIAS, CONCLUIMOS ESTE PANEL.



**POR LO QUE RESPECTA AL PANEL 3, DONDE FUNGIÓ COMO MODERADOR: DIP. MARIO IMAZ LÓPEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DONDE MANIFESTÓ QUE TUVIMOS** LA SUERTE DE QUE NOS ACOMPAÑEN EN ESTE PANEL PONENTES TAN RECONOCIDOS EN EL SECTOR ACADÉMICO, COMO ES EL DR. ARTURO SANTAMARÍA GÓMEZ, PROFESOR E INVESTIGADOR TITULAR EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CAMPUS MAZATLÁN, DESDE 1982. ES AUTOR DE NUEVE LIBROS SOBRE MIGRACIÓN, TURISMO Y CULTURA POPULAR Y DE NUMEROSOS ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS.

A CONTINUACIÓN DIÓ EL USO DE LA VOZ A LA BIOLOGA MARÍA ÁVILA PÉREZ, DE LA RED DE DISCAPACIDAD MUNICIPAL DE MAZATLÁN IAP, CON EL TEMA SOBRE TURISMO INCLUSIVO.

Y POR ÚLTIMO TUVIMOS LA INTERVENCIÓN, POR CIERTO MUY IMPORTANTE COMO FORMADORA DE PROFESIONALES EN EL RAMO TURÍSTICO, A LA LIC. CONCEPCIÓN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, COORDINADORA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE.



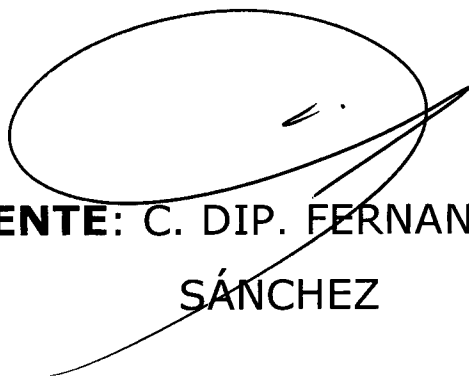
LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, AGRADECE Y RECONOCE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINGUIDOS PONENTE EN EL FORO ESTATAL DE TURISMO, CELEBRADO EL DÍA VIERNES 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN NUESTRO CONGRESO, CON OBJETIVO DE ABRIR UNA CONSULTA PÚBLICA CON LOS PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO EN SINALOA, PARA CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA Y PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA LEY DE TURISMO EN NUESTRO ESTADO.

CONTINUAREMOS CON LOS TRABAJOS DE ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES PROPUESTAS QUE RECABAMOS EN DICHO FORO, PARA LA ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY QUE PRÓXIMAMENTE HABREMOS DE PRESENTAR ANTE ESTA CÁMARA LOCAL.

REITERÁNDOLE NUESTRO COMPROMISO PARA SEGUIR TRABAJANDO EN BENEFICIO DEL SECTOR TURÍSTICO LOCAL Y NACIONAL.

COMPROMETIDOS CON EL CARGO QUE SE NOS HA CONFERIDO POR ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN E INTERESADOS EN ATENDER CADA UNO DE LOS ASUNTOS REMITIDOS, QUEDAMOS ATENTOS A LAS INDICACIONES DE ESTA H. LEGISLATURA.

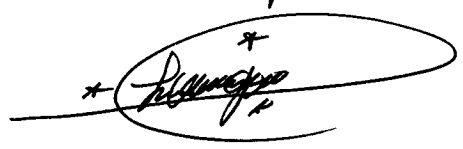
### **COMISIÓN DE TURISMO**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, loopy oval shape followed by a long, sweeping horizontal stroke that extends to the right.

**PRESIDENTE:** C. DIP. FERNANDO PUCHETA  
SÁNCHEZ



**SECRETARIO:** C. DIP. MARTÍN PÉREZ TORRES



**VOCAL:** C. DIP. LUCERO GUADALUPE SANCHEZ  
LÓPEZ



**VOCAL:** C. DIP. MARIO IMAZ LÓPEZ



**VOCAL:** C. DIP. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL